

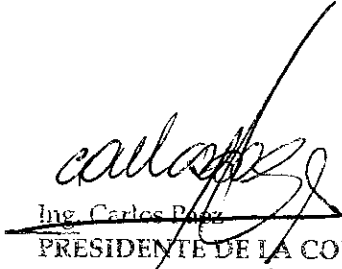
**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

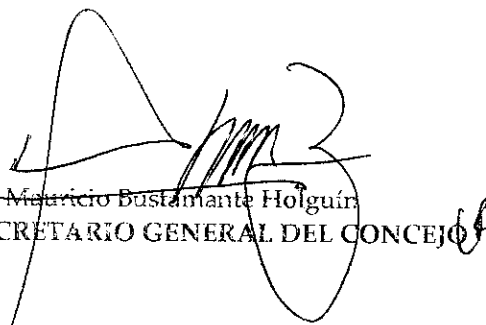
LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2014

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 14h50, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica, convocada para las 14h30, de conformidad con el Art. 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, el Concejal Carlos Páez, cancela dicha sesión.

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Arq. José Ordóñez, Secretario General de Planificación; Arq. Alberto Rosero, Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda; Arq. Lucas Correa, Arq. Fabian Bernal, Dr. Julio Prado, Srta. Lorena Montalvo y Sr. Francisco Cevallos, Consultores de las Secretarías de Planificación y Territorio Hábitat y Vivienda; Ing. Bladimir Ibarra, funcionario del despacho del Concejal Carlos Páez.

Para constancia firman el Señor Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica; y, el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Ing. Carlos Páez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA


Dr. Mauricio Bustamante Holguín
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO

Ximena A.
11/11/2014